

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 14 de julio de dos mil veintidós, previa convocatoria realizada, se encuentran presentes los servidores públicos: Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité de Control Interno; Mtra. Leticia Aduato Hernández, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa y Vocal Ejecutiva; Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública y Vocal A; Mtro. Daniel Ramos López, Procurador Fiscal y Vocal B; Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Asesora de este Comité; como invitados el Lic. Adrian Trinidad Arias, Jefe de Departamento de Servicios Generales y Coordinador de Control Interno y el Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el ocho de junio de dos mil diecinueve, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. - - - - -
- II.- Aprobación del Orden del Día. - - - - -
- III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. - - - - -
- IV.- Seguimiento de Acuerdos. - - - - -
- V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. - - - - -
- VI.- Desempeño Institucional. - - - - -
 - a) Programas Presupuestarios. - - - - -
 - b) Proyectos de Inversión Pública. - - - - -
 - c) Pasivos contingentes. - - - - -
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. - - - - -
- VII.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional. - - - - -
 - a) Reporte de Avances Trimestral del PTCL. - - - - -
 - b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCL. - - - - -
- VIII.- Proceso de Administración de Riesgos Institucional. - - - - -
 - a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. - - - - -
 - b) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. - - - - -
- IX.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad.-
 - a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas - - - - -
 - b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.- - - - -
- X.- Asuntos Generales. - - - - -
- XI.- Revisión y Ratificación de Acuerdos adoptados en la reunión. - - - - -

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- **Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión.** En uso de la voz, el Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Presidente del Comité de Control Interno, da la bienvenida a los presentes y solicita a la Mtra.

Leticia Adatao Hernández, proceda al pase de lista de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los convocados, la Mtra. Leticia Adatao Hernández informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que existe el Quórum legal necesario para declarar formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno; y ser válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20 fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal (**Anexo 1**).- - - -

II.- Aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra el Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Presidente del Comité de Control Interno, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el numeral 20 fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18 fracción I del Acuerdo en comento.- - - - -

III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. La Mtra. Leticia Adatao Hernández, procede a dar lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas celebrada el 13 de abril de 2022, al término de la lectura, pone a consideración de los presentes la ratificación del acta previamente leída, quienes la ratifican en todas y cada una de sus partes, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18 fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. - - - - -

IV.- Seguimiento de Acuerdos. A continuación, la Mtra. Leticia Adatao Hernández, cede la palabra al Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez quien procede a dar lectura al seguimiento de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2022 e informa lo concerniente respecto a lo reportado por los responsables de su cumplimiento: - - - - -

ACUERDO COCOI/SEFIN/IRASO/001/2022. El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno envíe oficio a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública solicitando su opinión respecto a la viabilidad de contar con una Vocalía C, tomando en consideración las características propias de la Secretaría de Finanzas informando lo conducente en la próxima sesión ordinaria del Comité.- - - - -

Seguimiento.- El Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que mediante memorándum SF/DA/DSA/CCI/001/2022 de fecha 11 de julio del 2022 (**Anexo 2**) solicitó al Lic. Adrian Trinidad Arias, informar lo concerniente al avance o cumplimiento de los acuerdos de su competencia, a lo que el Coordinador de Control Interno informó mediante memorándum SF/DA/DSG/771/2022 (**Anexo 3**) que para dar atención al presente acuerdo mediante oficio SF/DA/DSG/612/2022 de 06 de julio de 2022 (**Anexo 4**) solicitó a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental opinión respecto a la integración de un Vocal C al Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas tomando las características propias de la institución, a lo que mediante oficio SCTG/SASO/DCIGP/583/2022 (**Anexo 5**) recibido en esta Secretaría el 11 de julio de los corrientes la Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública comentó que no resulta impedimento para la operatividad del Comité no contar con la figura del Vocal C, siempre y cuando no se suspenda el establecimiento, seguimiento y fortalecimiento del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación, tema que será abordado en el punto VI.-Desempeño Institucional. - - - - -

Estado: Atendido.- - - - - -
ACUERDO COCOI/SEFIN /IRASO/002/2022 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno presente la siguiente sesión ordinaria una propuesta a la Vocal Ejecutiva para dar seguimiento a las desviaciones detectadas en el cumplimiento de metas plasmadas en la Matriz de

Indicadores para Resultados 2022 de la Secretaría de Finanzas. -----

Seguimiento.- Continuando con el uso de la voz, el Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que mediante memorándum SF/DA/DSG/685/2022 de fecha 11 de julio de 2022, el Lic. Adrian Trinidad Arias, remitió a la Mtra. Leticia Adauto Hernández, Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno una propuesta para dar atención constante a las desviaciones que se detecten dentro del cumplimiento de las metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados (**Anexo 6**), consistiendo en que se analizará en conjunto con las áreas responsables, el Departamento de Recursos Financieros y el Departamento de Seguimiento Administrativo a las propuesta de mejora para su atención, donde este último vigilará la implementación de las acciones propuestas -----

Estado: Atendido.-----

ACUERDO COCOI/SEFIN/IRASO/003/2022 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2022 y presente los resultados obtenidos en la próxima sesión ordinaria de este Comité. -----

Seguimiento.- El Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez, comenta que mediante oficio SF/DA/FSG/316/2021 de 12 de abril de 2022 fue remitido a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2022 (**Anexo 7**). -----

Estado: Atendido.-----

ACUERDO COCOI/SEFIN/IRASO/004/2022 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 y presente los resultados obtenidos en la próxima sesión ordinaria de este Comité. -----

Seguimiento.- Continuando el de la voz, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que mediante oficio SF/DA/FSG/260/2021 de 25 de abril de 2022 fue remitido a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 (**Anexo 8**). **Estado:** Atendido.-----

En conclusión, los cuatro acuerdos derivados tomados durante la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2022 se dan por atendidos. -----

V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. La Mtra. Leticia Adauto Hernández, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que no se reportaron cédulas de problemáticas o situaciones críticas, por parte de las diferentes áreas de la Secretaría de Finanzas en este segundo trimestre de 2022, por lo que para el tercer trimestre se enviará recordatorio a las diferentes áreas administrativas a nivel dirección para que informen si cuentan o no con problemáticas o situaciones críticas que atender. -----

VI.-Desempeño Institucional. -----

a) Programas Presupuestarios. La Mtra. Leticia Adauto, Vocal Ejecutiva, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que de acuerdo al memorándum SF/DA/RF/0152/2022, emitido por el Departamento de Recursos Financieros hace del conocimiento de los presentes que la Secretaría de Finanzas cuenta con cuatro programas presupuestarios autorizados para el ejercicio 2022, mismos que se indican a continuación: -----

Responsable y participante de los programas: -----

Programa 000. Actividades centrales de gestión. -----

Programa 140. Eficiencia en la captación de ingresos. -----

Programa 148. Eficiencia del gasto público para resultados. -----

y participante únicamente en el **Programa 179.** Fortalecimiento de las actividades del Poder Ejecutivo. -----

1.- **El presupuesto ejercido contra el modificado.** Derivado de lo anterior, con corte al cierre del mes de junio del 2022, se han ejercido recursos por la cantidad de \$411,080,299.88 (Cuatrocientos once millones, ochenta mil doscientos noventa y nueve pesos 88/100 M.N.), (Anexo 9).

2.- **El cumplimiento de metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización** Con relación a este punto, la Mtra. Leticia Aduato, presenta los resultados de los 31 indicadores de gestión al corte del primer trimestre 2022. (Anexo 10), así mismo de acuerdo a la propuesta de atención remitida mediante memorándum SF/DA/DSG/685/2022 la próxima sesión ordinaria del Comité de Control Interno a celebrarse el 14 de octubre, el titular del Departamento de Seguimiento Administrativo informará las desviaciones detectadas, las propuestas de mejora implementadas y los resultados alcanzados.

b) **Proyectos de Inversión Pública** La Mtra. Leticia Aduato Hernández, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que de acuerdo al memorándum SF/DA/RF/0152/2022, emitido por el Departamento de Recursos Financieros durante el segundo trimestre no se autorizó ningún Proyecto de Inversión Pública, motivo por el cual, a la fecha solo se tiene el proyecto "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO, VIDEO, MOBILIARIO Y LOGISTICA DE LA UNIDAD DE GIRAS Y PROTOCOLO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO" autorizado con fecha 09 de marzo del 2022, con un monto aprobado de \$2,331,124.40 (Dos millones trescientos treinta y un mil ciento veinticuatro pesos 40/100 MN) mismo que fue informado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de esta Secretaría, realizada el pasado 13 de abril del 2022.

c) **Pasivos Contingentes** La Mtra. Leticia Aduato, Vocal Ejecutiva, informa de acuerdo al memorándum SF/DA/RF/0152/2022, emitido por el Departamento de Recursos Financieros no se cuenta con pasivos laborales, sin embargo es importante precisar que derivado de un juicio laboral se tiene pendiente el cobro del cheque 070 a nombre de la C. María de los Ángeles Bautista Santana, a continuación se cede la palabra al Mtro. Daniel Ramos López, Procurador Fiscal y Vocal B del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas quien informa el estado que guardan los procedimientos jurídico contenciosos a su cargo. (Anexo 11).

d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación.** La Mtra. Leticia Aduato, cede la voz al Lic. Adrian Trinidad Arias, Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, quien informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes qué como resultado de las acciones programadas dentro del Proyecto 3. *Elaborar el Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PITIC)* donde se solicitó la designación de enlaces por área administrativa a nivel Dirección, con la finalidad de realizar a través de ellos un breve diagnóstico que permitió conocer la infraestructura en tecnologías con las que cuenta la Secretaría de Finanzas y tener así los elementos necesarios para la integración del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación, generando para ello un informe de actividades. (Anexo 12) es importante mencionar que este es un trabajo que se realiza de manera coordinada entre personal del Departamento de Seguimiento Administrativo, así como la Coordinación de Programación y Control Municipal y Regional, el Departamento de Revisión y Autorizaciones Zona Sur y el Departamento de Análisis Financiero e Integración del Plan Anual de Inversión Pública, éstas últimas tres áreas adscritas a la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública, pues los titulares de dichas áreas poseen perfiles referente a tecnologías de la información y comunicación.

VII- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional. - -

a) **Reporte de Avance Trimestral del PTCI.** Toma la voz el Lic. Adrian Trinidad Arias, Coordinador de Control Interno quien menciona que, mediante oficio SF/DA/DSG/316/2022, de 12 de abril de 2022, en seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno 2022 se remitió a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Primer Reporte de Avance Trimestral, reportando el cumplimiento de 0% en el cumplimiento de las acciones, toda vez que dentro del presente trimestre no fueron

programadas acciones (Anexo 13). -----

De igual manera fue integrado el Segundo Reporte de Avance Trimestral con un avance de cumplimiento del 55.55%, que será remitido a la brevedad a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -----

b) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTGI. En lo que respecta al Informe de evaluación del Primer Reporte de Avance Trimestral este fue recibido mediante el oficio SCTG/SASO/DCIGP/442/2022 de fecha 02 de mayo, a través del cual se notifica que la información reportada, así como la evidencia remitida es congruente, acreditando un 0.00% de avance, toda vez que las acciones de mejora fueron programadas a iniciarse en el segundo trimestre del ejercicio en curso. (Anexo 14). -----

VIII.- Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----

a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR: Mediante oficio SF/DA/DSG/260/2022, de 25 de abril de 2022, firmado por el Coordinador de Control Interno, se remitió a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Reporte de Avance correspondiente al Primer Trimestre 2022 de esta Secretaría de Finanzas, en el que se reportó un avance del 17.24% al concluirse 5 de las 29 acciones comprometidas y se reportaron 12 acciones en proceso. (Anexo 15). -----

De igual manera fue aprobado por el Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría de Finanzas el Segundo Reporte de Avance Trimestral reportando un avance del 27.58%, al concluirse 8 de las 29 acciones comprometidas mismo que que será remitido a la brevedad a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -----

b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR: Mediante oficio SCTG/SASO/DCIGP/446/2022 de fecha 02 de mayo del 2022, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental remitió el informe de evaluación del Reporte de Avance Trimestral, informando que se acredita un avance del 17.24% de los compromisos establecidos durante el presente ejercicio, no haciendo observación alguna a la información presentada. (Anexo 16). -----

IX.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. El Comité de Control Interno, no recibió información respecto a la recepción de quejas o denuncias sobre actos contrarios a la integridad de servidoras o servidores públicos de los primeros tres niveles y se continuará informando durante las próximas sesiones. -----

X.- Asuntos Generales. -----

La Mtra. Leticia Aduato Hernández, pregunta a los presentes si tienen algún asunto que informar o someter a consideración de este Comité. Al respecto dado que no hubo registro de ningún asunto que tratar se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

XI- Revisión y ratificación de los Acuerdos adoptados en la reunión. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2DASO/001/2022. El Comité de Control Interno acuerda que Mtro. Daniel Ramos López, Procurador Fiscal y Vocal B del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas en la próxima sesión ordinaria informe los avances y el estado de los procedimientos jurídico contenciosos activos en la Secretaría de Finanzas. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2DASO/002/2022 El Comité de Control Interno acuerda que se ponga en marcha la propuesta realizada por el Coordinador de Control Interno para dar atención a lo relativo en el cumplimiento de metas 2022 y se informe por los responsables del proyecto los avances realizados. -

ACUERDO COCOI/SEFIN/2DASO/003/2022 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remita al a Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2022 y presente los

resultados obtenidos en la próxima sesión ordinaria de este Comité. -----
ACUERDO COCOI/SEFIN/2DASO/004/2022 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 y presente los resultados obtenidos en la próxima sesión ordinaria de este Comité. -----

----- **CLAUSURA DE LA SESIÓN** -----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, siendo las 12:45 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.



LIC. JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO.
SECRETARIO DE FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.



MTRA. LETICIA ADAUTO HERNÁNDEZ.
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO.



LIC. RUBÉN ADRIÁN NORIEGA CORNEJO.
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA Y VOCALÍA.



MTRO. DANIEL RAMOS LÓPEZ.
PROCURADOR FISCAL Y VOCAL B.



ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA/
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA/
GUBERNAMENTAL Y ASESORA

INVITADOS

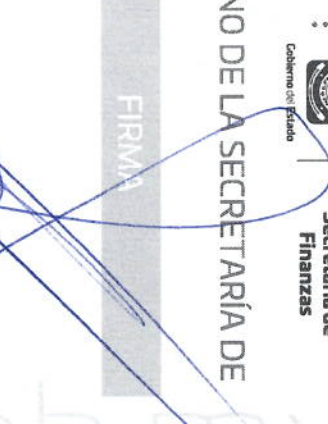







LIC. ADRIAN TRINIDAD ARIAS.
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO



LIC. FREDY WALDEMAR HERNÁNDEZ GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
ADMINISTRATIVO

2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA*
LISTA DE ASISTENCIA DE LA 2DA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado Titular de la Secretaría de Finanzas	
VOCAL EJECUTIVO	Mtra. Leticia Aduato Hernández Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa	
VOCAL A	Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo Subsecretario de Planeación e Inversión Pública	
VOCAL B	Mtro. Daniel Ramos López Procurador Fiscal	
ASESORA	Ing. María José Jarquín Torres Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	
INVITADOS		
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	Lic. Adrián Trinidad Arias Jefe de Departamento de Servicios Generales	
INVITADO PERMANENTE	Lic. Freddy Waldemar Hernández Gómez Jefe de Departamento de Seguimiento Administrativo	